

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

TALLER 10 . DE EMPRENDIMIENTO 24 de Abril 2021

CLEI III

ORIENTADORA: YAMILE MUÑOZ

EMPRENDIMIENTO

Que debe de incluir el Manual del empleado

- Asistencia
- Empleo externo
- Responsabilidad legal
- Deducciones
- Apariencia
- Compensación

¿Qué es el Informe del Empleador?

+++

••• Todos los empleadores deben presentar, durante los dos primeros meses del año, el Informe del Empleador ante el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, según lo establece el **artículo 61 del Código de Trabajo**

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

TALLER 10 . DE EMPRENDIMIENTO 24 de Abril 2021

CLEI III

ORIENTADORA: YAMILE MUÑOZ

EMPRENDIMIENTO

Resolver las siguientes actividades teniendo en cuenta la idea de negocio.

- 1. Elaborar el Manual del Empleado.**
- 2. Elaborar el Manual del Empleador.**

Con fecha de entrega: para el día 22 de mayo